



Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Secretaría General.
Acta número cuatro.

Correspondiente a la **cuarta sesión** de carácter ordinaria del pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; administración 2021-2024. -----

En el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; siendo las 17:12 (diecisiete) horas doce minutos del día **03 (tres) del mes de noviembre** del año 2021 (dos mil veintiuno). En el recinto oficial que se ubica, en el edificio que ocupa el Palacio Municipal. Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 fracción III, 53 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, de Jalisco y en términos del artículo 29 fracción I de la Ley antes mencionada, los C. C. Regidores que fungen durante la presente administración. Los cuales fueron convocados con antelación, se reunió el pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco. -----

La **Presidenta Municipal**, en uso de la palabra, manifestó: «Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos compañeros Regidores, a esta **cuarta sesión** de carácter ordinaria del Ayuntamiento de fecha 03 (tres) del mes de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), de esta administración pública 2021-2024» -----

-----**Lista de asistencia**-----

Acto seguido, la **Presidenta Municipal**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, para que proceda a pasar lista de asistencia a los Regidores, siendo esta la siguiente: -----

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **Presente.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **Presente.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **Presente.**

Regidor: Martín León García. - **Presente.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **Presente.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **Presente.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **Presente.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **Presente.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **Presente.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **Presente.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **Presente.**

Una vez lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la presencia de 11 (once) de los 11 (once) Regidores, lo que representa el 100.00% (cien por ciento)



GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

Talia Gae Esparza Vega.

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021
de los Regidores que integran este Ayuntamiento. Por ende, estando presente la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico Municipal que integran la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, la **Presidenta Municipal**, declara la existencia de **quórum legal**, quedando formalmente instalada y abierta la cuarta sesión de carácter ordinaria de este Ayuntamiento. Considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser dictada, la **Presidenta Municipal**, concede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de cuenta a los Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos. En cumplimiento de ello, el **Secretario**, da cuenta del siguiente: -----

-----**O r d e n d e l d í a**-----

- I. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. -----
- II. Lectura y aprobación del acta anterior. -----
- III. Propuesta, y en su caso, aprobación y nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco; y toma de protesta. -----
- IV. Ratificación de la autorización para la construcción de la obra denominada «Tomas Domiciliarias de Agua Potable, Descargas de Drenaje, Banquetas, Machuelos, con Empedrado Ahogado en Cemento, en calle Francisco Villa, entre calle Independencia y calle Prisciliano Sánchez, en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco». -----
- V. Autorización para la realización de la obra denominada «Construcción de Red de Drenaje, Descargas Sanitarias, en la calle Arrollo, (Cruza Javier Mina y Bajío), en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco». -----
- VI. Asuntos generales. -----
- VII. Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento. -----

Una vez leído el orden del día, la **Presidenta Municipal**, expone que antes de que se someta a votación el orden del día propuesto, propone quitar del orden del día el **punto V**, para que el mismo no sea tratado en esta sesión, en virtud de algunos ajustes del pretendido proyecto. Por lo tanto, sometió a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el orden del día propuesto. Y pide al Secretario del Ayuntamiento, registrar la votación nominal, respecto de la propuesta realizada:

Miguel Rodríguez Benini

Martin León García

Margarita Pardo F. Armon de los Rios
Reyesa de O'Vez A

María Santos
Tomás Santos





GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**
Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**
Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**
Regidor: Martín León García. - **A favor.**
Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**
Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**
Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**
Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**
Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**
Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Talía de Esparza Vega

Una vez lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de 11 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Para esto, la Presidenta Municipal, expone que la propuesta es «aprobado por unanimidad de votos»

Por lo tanto, en virtud que se aprobó la omisión del punto V del orden del día, somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el resto del orden del día. Y no habiendo oradores al respecto, se consulta a los integrantes de este Ayuntamiento, quienes en votación económica la aprueban por **unanimidad de votos de los presentes**, procediéndose al desahogo de la misma.

Concluida la votación, la **Presidenta Municipal** comunica: «aprobado por unanimidad de los presentes»

-----Desahogo del orden del día-----
Primer punto.- «Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión»



A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** expone: «Como ya se constató, existe quórum legal para tener por instalada la presente sesión plenaria y sesionar válidamente y tomar los acuerdos correspondientes»

Segundo punto. - «Lectura y en su caso aprobación del acta levantada con motivo de la sesión anterior»

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** menciona: «Someto a consideración de ustedes Regidores, la dispensa

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01:386 744 51 21



GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

Talia

gpe

Esparza

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021
de la lectura del proyecto de acta de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 27 (veintisiete) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), en virtud que les fue previamente compartida en tiempo y forma. Por lo tanto, queda a su consideración Regidoras y Regidores, la propuesta planteada»

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –El Secretario nos envía el acta de forma digital, con la intención de que se hagan las observaciones necesarias. Ya le hice varias observaciones, de manera directamente. Nada más, para afinar detalles, le pido que se haga el acta un poco más completa, pues puede estar incurriendo en responsabilidad.

Secretario. -Gracias, por eso se las envío con antelación, para checar esos puntos. En el caso de usted, cuando me llamó checamos los puntos y se corrigió.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - Yo también te hice saber, algunos puntos que se omitieron. Cuando nos hagas llegar la convocatoria, también nos envíes el acta para tener la oportunidad de revisarla.
Secretario. - Gracias, Regidores.

Una vez lo anterior, la **Presidenta Municipal**, pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, en votación económica, por lo que solicita que levanten su mano quienes este de acuerdo con la propuesta planteada.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Finalizada la votación, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

Posteriormente, la Presidenta Municipal, sometió a consideración de las y los Regidores, el contenido del acta referida.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Si ya se corrigió lo que te he comentado, adelante; pero sino, no voy a firmar el acta.
Secretario. - Excelente.

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

de la lectura del proyecto de acta de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 27 (veintisiete) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), en virtud que les fue previamente compartida en tiempo y forma. Por lo tanto, queda a su consideración Regidoras y Regidores, la propuesta planteada»

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –El Secretario nos envía el acta de forma digital, con la intención de que se hagan las observaciones necesarias. Ya le hice varias observaciones, de manera directamente. Nada más, para afinar detalles, le pido que se haga el acta un poco más completa, pues puede estar incurriendo en responsabilidad.

Secretario. -Gracias, por eso se las envío con antelación, para checar esos puntos. En el caso de usted, cuando me llamó checamos los puntos y se corrigió.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - Yo también te hice saber, algunos puntos que se omitieron. Cuando nos hagas llegar la convocatoria, también nos envíes el acta para tener la oportunidad de revisarla.
Secretario. - Gracias, Regidores.

Una vez lo anterior, la **Presidenta Municipal**, pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, en votación económica, por lo que solicita que levanten su mano quienes este de acuerdo con la propuesta planteada.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Finalizada la votación, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

Posteriormente, la Presidenta Municipal, sometió a consideración de las y los Regidores, el contenido del acta referida.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Si ya se corrigió lo que te he comentado, adelante; pero sino, no voy a firmar el acta.
Secretario. - Excelente.





2021-2024

Talia Gpe Esparza Vega.

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021
Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. —Yo también quiero hacer un comentario al respecto, pero lo guardo para asuntos generales.

No habiendo oradores en contra, ni manifestación alguna por parte de los Regidores, en votación económica, la Presidenta Municipal, pide que levanten su mano quienes estén de acuerdo, con el contenido del acta anterior.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Concluida la votación, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

Seguido de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día.

Tercer punto. - «Propuesta, y en su caso, aprobación y nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco; y toma de protesta»

Con la finalidad de desahogar este punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** menciona: «De conformidad al numeral 67 ter, 67 quáter y demás conducentes de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, derivado de la convocatoria pública para el cargo de Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco; la cual fue autorizada mediante la sesión de Ayuntamiento, celebrada el pasado 01 (primero) del mes de octubre de la presente anualidad. La cual fue publicada del día 04 (cuatro) al 18 (dieciocho) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), en los estrados del edificio de Presidencia Municipal, que se ubica en la calle Hidalgo número 23, colonia Centro del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

En mérito de lo anterior, se hace del conocimiento de este Ayuntamiento, que **Adolfo Javier Tamayo Valadez** y **Luz Nayeli López Rubio**, se postularon para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control Municipal de

Maria Santos Lamas Bañuelos
Armando Castañeda Márquez
Martín León García
Talia Gpe Esparza Vega



APROBADA



GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Hostotipaquillo, Jalisco. Para tal efecto, formularon la petición a la suscrita como Presidenta Municipal, adjuntando los documentos necesarios, que acreditan los requisitos precisados en la convocatoria y en la legislación aplicable. Por lo tanto, queda a su consideración Regidoras y Regidores, la propuesta planteada. Para esto, invitamos a los postulantes, para que se presenten al Pleno de Este Ayuntamiento»

La Presidenta Municipal, menciona: «Muchas gracias por estar aquí Licenciados, sean bienvenidos. Y se les pide, tengan a bien presentarse y exponer sus razones para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco»

Adolfo Javier Tamayo Valadez. –Mi nombre es Adolfo Javier Tamayo Valadez Soy Licenciado en Mercadotecnia, me he enfocado a la parte como docente y a la función pública. En la Preparatoria como docente, y en la administración pública como Juez Municipal. Después nuevamente regreso a la preparatoria y actualmente soy docente en dos universidades una es UAL, y la otra es UNIJAL. Es en lo que yo he trabajado y cuando me doy cuenta de la convocatoria, me surge el interés para participar en convocatoria, para hacer una buena dirección, a lo que es la Contraloría del Municipio.

Luz Nayeli López Rubio. –Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Soy la Licenciada Luz Nayeli López Rubio, soy originaria de Hostotipaquillo, tengo la Licenciatura en Administración de Empresas, actualmente me desempeño como Auxiliar en Tesorería del Municipio, tengo más de dos años trabajando. Por lo tanto, conozco todos los movimientos que se realizan en este departamento. Asimismo, hice mis prácticas en el DIF Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco. Del mismo modo, tengo conocimiento de las funciones que se realizan por el Órgano Interno de Control Municipal. Al igual que el compañero Adolfo, me enteré que se estaba realizando una convocatoria, a lo cual decidí participar, para aplicar a la Dirección de Contralor Municipal, porque tengo los conocimientos de cómo se tiene que vigilar el gasto público, así como su mejor manejo. Muchas gracias.

Adolfo Javier Tamayo Valadez. –Nada más, para hacer una pequeña aclaración referente a la función pública, también estuve como Oficial Mayor, por seis meses y tener la fortuna de ser Presidente Consejero Electoral del Municipio.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Referente al quehacer del Contralor ¿qué es lo que hace el contralor? ¿cuál es su función?

Luz Nayeli López Rubio. –La función del Contralor Municipal, es como un mini auditor a nivel municipal, que se encarga de vigilar que todos los ingresos y egresos que lleguen al Municipio, se gasten en lo que se tiene que gastar. Asimismo entre las otras funciones, es dar a conocer al Auditorio Superior del Estado de Jalisco, para que todos los manejos sean transparentes.

Adolfo Javier Tamayo Valadez. –En este caso, en Hostotipaquillo se engloba la figura de Contraloría, en lo financiero y fiscal. La Auditoría del Estado, apoya para

Martin León Garcia
Nafael Rodríguez Romo
Armon de Rosales
Sanfos
Lomas
Banuelos Marcela Padilla
María

Talia Gpe Esparza Vega





Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021
alguna aclaración que se tenga que ver. Inclusive también según el reglamento que está aprobado para Hostotipaquillo, da la amplitud de tener coordinación y cuidado, directamente con los presupuestos que se generarían, precisamente para estas fechas y el presupuesto que le correspondería a cada área.

Luz Nayeli López Rubio. –Además, se tiene que llevar acabo la coordinación con las demás áreas, no exclusivamente con Tesorería o las multas. De hecho, tiene que llevarse el manejo de todas las direcciones para su funcionamiento.

Adolfo Javier Tamayo Valadez. –Una observación, creo que el Contralor se encuentra en Tesorería. Lo cual, es incorrecto porque al final de cuentas el Contralor, debe vigilar al Encargado de Hacienda. La figura del Contralor, no es de que debes estar autorizando gastos o de que este manejando dinero. El Contralor observa, vigilar y solicita información que se requiere. En la administración pública pasada, el Contralor sí estaba dentro de Tesorería y desde mi punto de vista no puede estar ahí, el Contralor debe vigilar ese dinero público se esté ejecutando apropiadamente.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Yo, primeramente, felicitarlos por la participación, para que entre nosotros se elija al mejor. A la ciudadanía le interesa sobre todo tener un Contralor, el cual es una figura nueva, que anteriormente no lo había, hasta con la compañera Iliana, el cual no trascendió como debería. El Contralor no es para que esté en Tesorería, debe tener su propia oficina y atender a las denuncias de la ciudadanía, respecto a los funcionarios públicos. Eso es lo más importante de un Contralor. Por ello, se pide que el Contralor no sea a modo de Ayuntamiento0. Sé que ahorita la titular del Ayuntamiento tiene mayoría simple, pero necesita mayoría calificada para poder elegir al Contralor que sería de 8 votos. Yo creo que con el compañero Regidor Luis Alberto, se aprobaría. En este caso el Licenciado Adolfo, ha tenido mucha más experiencia con la parte docente y cargos públicos, sin menospreciar a la compañera, que también tiene algo de experiencia. Lo cual tome a consideración Presidenta, como usted lo dice, que es muy transparente, existe un área investigadora y una sustanciadora. En el caso del Municipio de Magdalena, se trae un proceso contra el Contralor de dicho Municipio.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Por respeto a ellos, no sé si pudieran salirse, mientras hacemos la votación, de ser posible.

Una vez que se presentaron los asistentes, se pregunta si tenemos más oradores al respecto. No habiendo más oradores, la **Presidenta Municipal**, solicitó al Secretario, para que procediera a registrar la votación nominal correspondiente para: **Adolfo Javier Tamayo Valadez:**

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **En contra.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **En contra.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **En contra.**

Regidor: Martín León García. - **En contra.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **En contra.**

Talia gre Esparza Vega.

Martin León Garcia
Armon de los Angeles
Teresa de Jesus Castañeda Márquez
Armando Camacho Flores





Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **En contra.**
Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **En contra.**
Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **En contra**
Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**
Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Finalizada la votación, el Secretario expresa: «doy cuenta de 3 votos a favor, 8 votos en contra y cero abstenciones de los presentes»

En mérito de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, solicitó al Secretario, para que procediera a registrar la votación nominal correspondiente para:

Luz Nayeli López Rubio.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**
Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**
Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**
Regidor: Martín León García. - **A favor.**
Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**
Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**
Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**
Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**
Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **En contra**
Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **En contra**
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **En contra**

Concluida la votación, el Secretario expresa: «doy cuenta de 8 votos a favor, 3 votos en contra y cero abstenciones de los presentes»

Para esto, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta para que la Lic. Luz Nayeli López Rubio, ocupe el cargo a Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco, por 8 votos a favor, 3 votos en contra y cero abstenciones de los presentes»

Enseguida la **Presidenta Municipal**, en uso de la voz, expone: «Muchas gracias por la votación. En consecuencia, solicito que la designada pase al frente, a efecto de tomar la protesta de ley correspondiente, con fundamento en lo consagrado por el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y el numeral 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para ello, les pedimos ponerse de pie por favor»

En uso de la palabra, la **Presidenta Municipal** manifestó: «¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le ha sido conferido, guardar y hacer



GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de Hostotipaquillo?»

Para esto, **Luz Nayeli López Rubio**, respondió: «Sí, protesto»

A continuación, en uso de la voz, la Presidenta Municipal expone: «Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio de Hostotipaquillo, se lo demanden. Felicidades»

Cuarto punto. - «*Ratificación de la autorización para la construcción de la obra denominada «Tomas Domiciliarias de Agua Potable, Descargas de Drenaje, Banquetas, Machuelos, con Empedrado Ahogado en Cemento, en calle Francisco Villa, entre calle Independencia y calle Prisciliano Sánchez, en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco»*

En uso de la voz la Presidenta Municipal expone: «*Que se tiene la problemática de la calle Francisco Villa, ubicada entre calles Independencia y Prisciliano Sánchez, en la cabecera Municipal, la cual se encuentra en condiciones deplorables. De ahí la importancia de darle solución y aplicar el recurso disponible.*

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - Esta calle está completa en todos los servicios drenaje y agua, en todas las tomas ¿todo se va hacer nuevo?

Regidor: Armando Castañeda Márquez. -Cuando estuve como Director, se metieron dos líneas, una de seis pulgadas y otra de tres pulgadas. La línea de seis pulgadas nunca estuvo en servicio, nada más la de tres pulgadas. Hay que ver si la vamos a dejar, ahorita por la que pasa, la calle de los campaneros y hasta la calle de mayo y Libertad.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. -Entonces a esa calle ¿no se le invirtió nada? no se le hizo absolutamente nada ¿solamente quedó abierta? ¿Y esa obra de qué recurso se pretende hacer?

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -Del FAIS.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -Mi intervención, es para comentarte Regidor, que el recurso es del FAIS. Si se abrió la calle, pero ya con los tiempos ya no se realizó, por eso ponen en el punto de acuerdo como «ratificación», porque es parte del programa operativo que les toca. Por ese se debe terminar la calle, en su momento se le explicaron los detalles de la calle, a Roberto

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. -Si esa parte si la entiendo, que es dentro del presupuesto anual del proyecto que fueron recursos que llegan del FAIS.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -En su momento el presupuesto que estaba, era de un millón ciento y treinta y dos mil pesos.

Talia Espanza Vega.



Martin Ledu Garcia
Rafael Rodriguez Bana

Armando Rosendo
Armando Rosendo
Armando Rosendo

Armando Rosendo

Talia Espanza Vega

María Santos
Santos
Santos



Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021
Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Es que el presupuesto base es uno, y el presupuesto cuando ya entra el proyectista siempre ya es otro, siempre se parten diferente.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –En su caso, es menor con la adjudicación.
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Yo creo muy conveniente que para hacer la aprobación de esta obra, se nos tome en cuenta para verlo detenidamente. Sabemos que no dirigimos la cuestión de la obra pública. Pero es importante saber los costos y precios que se especifican en el proyecto. En el primer renglón del presupuesto, se observa ruptura de empedrado en seco a máquina, utilizando moto conformadora, y ya se hizo esa parte. Si me gustaría como están los costos, no porque esté en contra, sino que alguien nos pueda orientar.

Por lo anteriormente mencionado, por la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico, y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes. La Presidenta Municipal, pregunta: si están de acuerdo en autorizar la propuesta realizada, levantando su mano:

- Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**
- Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**
- Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**
- Regidor: Martín León García. - **A favor.**
- Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**
- Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**
- Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**
- Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**
- Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**
- Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**
- Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

A lo cual, en votación nominal por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se toma el siguiente acuerdo: -----

-----**Acuerdo:** -----

Primero.- Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por unanimidad de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra y cero abstenciones, lo que representa el 100% cien por ciento de los Regidores asistentes. Consistente en aprobar las erogaciones correspondientes para ejecutar el proyecto de obra pública, por **adjudicación directa** de la obra denominada: Ratificación de la autorización para la construcción de la obra denominada «Tomas Domiciliarias de Agua Potable, Descargas de Drenaje,

Santos Tomas Bañuelos
Maria
Armando Castañeda Márquez
Regidora Iliana Cristina Esparza Ríos
Regidor Luis Antonio León Ruíz
Regidora María Santos Lamas Bañuelos
Regidor Rafael Rodríguez Gómez
Regidor Luis Antonio León Ruíz

Talía Gpe Esparza Vega





Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Banquetas, Machuelos, con Empedrado Ahogado en Cemento, en calle Francisco Villa, entre calle Independencia y calle Prisciliano Sánchez, en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco» por un presupuesto aproximado de \$1'088,750.28 (Un millón ochocientos cincuenta pesos 28/100 M.N.)

Segundo. - Este Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, autoriza a Teresa de Jesús González Carmona (*Presidenta Municipal*), Eduardo Francisco Jiménez Vega (*Síndico Municipal*), Martha Caro Santiago (Encargada de la Hacienda Pública Municipal) y Roberto Jiménez Cervantes (Director de Obras Públicas), para que a su nombre y representación firmen los instrumentos jurídicos que sean necesarios. Así como también realicen las erogaciones de las partidas presupuestales correspondientes que garanticen el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Presidenta sería mucho pedir, que cuando se presenten proyecto de este tipo, nos lo mande con la convocatoria. Porque no lo mete a probación.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Lo tomaremos en cuenta Regidor, la convocatoria se emite por mi conducto como ~~Presidente~~

Quinto punto. - «Asuntos generales»

I.- Presentación de Directores de la Administración Pública Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco:

Ana Isabel Villanueva Aguilera. - Buenas tardes, cualquier duda aclaración que tengan acerca de mi área, los espero en mi oficina muchas gracias.

Aimé. Yesenia Becerra Gonzalez - Mi nombre es Aimé, soy la Directora de Catastro, cualquier cosa que quieran saber acerca de mi área, los espero en mi oficina muchas gracias.

Regidora Iliana Esparza Ríos. - Directora antes que se retire, quiero hacerle una felicitación por todos los que participaron en el evento del día de muertos. Bueno por algunos detalles que la gente los externó. Pero de ahí en adelante, todo bien. Pues anteriormente estuvimos muy apagados por la pandemia.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Antes que se retire, muy emotivo su evento. Hubo personas que comentaron la situación del maestro de ceremonia, inclusive sabiendo que era un evento cultural, donde tocaban puntos del orden del día, que no era una reunión de Cabildo. Además, una palabra anti sonante en la que se expuso «que chingon», yo solo digo, para el bien del Municipio.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Directora, la intención de que ustedes se presente es, para saber que están haciendo, que programas hay, para poder informarnos, tanto a nosotros, como a la ciudadanía.

Maria Santos Ramos Banuelos
Armando Estenoz
Roberto Jiménez Cervantes
Martin Lebr Garcia
Rafael Ortega Ferrera
Desiderio

Talia Esparza Vega





Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Ana Isabel Villanueva Aguilera. –Cualquier cosa pase a mi oficina
Vanessa Carolina Flores López. –Buenas tardes, mi nombre Vanessa Carolina Flores Lopez. Soy Directora de Desarrollo Social y Promoción Económica. De igual manera, estoy a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración, los espero en mi oficina, gracias.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Antes que nada, quiero resaltar un punto de vista, estoy para que nos apoyemos como equipo. Se me hace de mal gusto y es una falta de respeto. El otro, día me di cuenta que invitaron a los Regidores, al evento. Pero a nosotros de oposición no, yo lo digo por mí, porque quiero hacer equipo y lo voy hacer. Todo lo que se está aprobando, es un beneficio para todo nuestro Municipio y a esto venimos. También no nos gustaría molestarlos en sus horas de trabajo, porque es incómodo, sabemos de la responsabilidad que tienen como Directores. De todo corazón se me hizo de mal gusto, es muy importante si nosotros damos respeto, también tenemos derecho a recibir respeto.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. –Yo no sé mucho de leyes, pero aquí todos nos conocemos. Si quiero saber algo, yo me arrimo a preguntar, bueno si nos interesa. Cada uno de nosotros, sabemos de las comisiones que nos tocaron, aparte no estamos haciendo las cosas de gratis, nos están pagando.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Compañero Regidor es una falta de respeto. Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –No lo teníamos contemplado de esa manera, la idea es que se presenten y que nos hablen un poco de sus labores.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Créame que esta situación no me genera confianza, seamos sinceros. Los citamos para decirles que somos un equipo, que estamos para apoyarlos en lo que se pueda, esa es la intención. Respeto al comentario del compañero Regidor Armando, Cuando propuse la participación de directivos en el pleno usted fue de los primeros que estuvo de acuerdo en que se presentaran.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - Yo cuando fui Director me hubiese gustado tener apoyo con los Regidores gracias.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –A usted si lo invitaron Regidor Luis Alberto.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –No.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –No hubo un protocolo de atención para nada, la gente se empezó a retirar, yo me retiré a las 9:40 pm. En ningún momento la nombraron Presidenta. Inclusive ni la Directora, ni el maestro de ceremonia, nunca se dijo que usted estaba ahí. Sino la nombraron a usted, mucho menos a nosotros. Imagine que tendríamos un área exclusiva en la primera fila, así como los jueces. Yo se lo digo con la intención de que lo tome a consideración, no con la idea de destruir, ni que se moleste con ellos, no me tome como el más revoltoso. Si quieren que hagamos equipo, como lo menciona el Regidor Luis Alberto, brindenos la confianza, sino quiere que hagamos equipo, en ustedes está.
Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –De nueva cuenta, van a pasar las Directoras.

Armando Castañeda Márquez
Luis Alberto Camacho Flores
Luis Antonio León Ruíz
Eduardo Francisco Jiménez Vega
Iliana Cristina Esparza Ríos
Teresa de Jesús González Carmona

Armando Castañeda Márquez
Luis Alberto Camacho Flores
Luis Antonio León Ruíz
Eduardo Francisco Jiménez Vega
Iliana Cristina Esparza Ríos
Teresa de Jesús González Carmona





2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Aimé. Yesenia Becerra Gonzalez –Buenas tardes, iniciamos con un reacomodo de los libros de manera alfabética, para facilitar la búsqueda. Anteriormente ya había, laborado en dos administraciones, tenemos el conocimiento que se requiere para sacar adelante la dependencia, no sé si tengan una pregunta.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Directora, creo que usted tenía en la administración pasada una demanda, que pasó con eso.

Aimé. Yesenia Becerra Gonzalez –Creo que no soy la indicada para contestar eso, o no sé, si es como la que usted tiene de acoso sexual.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - ¿Cómo dijo, no escuche, perdón?

Aimé. Yesenia Becerra Gonzalez –Que sí, que la demanda sigue en pie, como la que tiene el Regidor de acoso sexual.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Dime una cosa Directora compruébame, compruébame, no tengo conocimiento de ninguna demanda.

Vanessa Carolina Flores López. -Yo quiero empezar a decirles, sobre mi objetivo general, que es contribuir al bienestar social de las familias de nuestra comunidad. Así como también el esparcimiento de la economía, consistente en identificar y estructurar las diferentes acciones para el crecimiento integral del Municipio. Aprovechando las ventajas para tener un buen desarrollo, y apoyando a todas las personas que sean productivas en el Municipio y que quieran emprender una actividad económica, mediante el trabajo colectivo. Tenemos algunas acciones inmediatas con las que ya comenzamos a trabajar, tanto como federales y locales. A nivel federal, con la gestión para la pensión de los adultos mayores. Y se está creando un vínculo, como el apoyo al bienestar de las niñas y niños. En cuanto a las mujeres trabajadoras, en este programa tenemos un vínculo que aún no nos llega, pero si queremos trabajar con ello.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Nos pudiera hablar un poco de ese programa.

Vanessa Carolina Flores López. –Si claro que sí, ese programa más que nada es para que se habrá una guardería o igual ver la manera de tener ese apoyo. Es otro, es la pensión para personas con discapacidad, otro son las tandas de bienestar, para personas que tienen alguna tienda se les apoya con \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M. N.), y la tanda es para pagarlo para 12 meses.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –¿Cada cuándo se puede renovar ese préstamo?

Vanessa Carolina Flores López. - En cuanto se termine de pagar, se lo vuelven a dar nuevamente. Son 50 personas beneficiadas, en el crédito a la palabra, en el que les prestan \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M. N.) a bajo interés. De los programas estatales mochilas, zapatos, útiles escolares, como en 15 días se empezará a dar. Otro programa es Jalisco te reconoce, y Jalisco revive tu hogar. Hace un año, solo salieron 80 personas beneficiadas y este año serán 500 personas, a que se les apoya con algo para sus viviendas. Se ha estado trabajando con la colaboración de Mariana Trinitaria, para adquirir unas computadoras para



Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

estudiantes. Mariana Trinitaria, nos apoya con 30% y el Ayuntamiento nos apoya con un 20%. También abrimos vínculo con otro programa que se llama, códigos de ayuda.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -¿Qué incluye el programa códigos de ayuda?

Vanessa Carolina Flores López. -Aquí incluye, lo que vienen siendo subsidios.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -De qué tipo.

Vanessa Carolina Flores López. -También para abrir un negocio, hay uno de gallinas ponedoras y otro de apoyos para el campo.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -Uno es, con el licenciado Ramón, otro con el licenciado Mario, otro es, con el licenciado Antonio, con los cuales ya tuvimos el acercamiento, nos trataron muy bien.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -Manejan en códigos de ayuda, apoyos.

Vanessa Carolina Flores López. -Si los manejan, pero se está trabajando, con la Mariana Trinitaria, que nos ofrece más descuento.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. -Directora antes que nada, quiero decirte que no te sientas señalada o incomoda, todos somos iguales aquí, espero que te sientas como parte del equipo. Muy importante saber esta información como parte de todo el equipo, que estamos al servicio de la ciudadanía, muchas gracias, felicidades.

Ana Isabel Villanueva Aguilera. -Me vuelvo a presentar.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. -Directora antes que nada, ya intención de que se presentara, fue para que nos informara los planes de trabajo, para poder informar a la ciudadanía de manera transparente y hacer un equipo. Nos gustaría saber, por ejemplo, si tenemos clases de baile, de música.

Ana Isabel Villanueva Aguilera. -Como todos saben, iniciamos el 01 de octubre con los preparativos de día de muertos, para esto fuimos a Teuchitlan, y ahí fue donde hicimos a lo que se le llama me prestas y te presto. Nos pidieron el valet folclórico, porque no estaba en funcionamiento. En el Municipio de Tequila, apoyaremos en las fiestas de Tequila, y en las fiestas de San Marcos. Por otra parte, se arregló la calle Juárez de la cabecera Municipal, y se culminó con el evento del día, clases de manualidades de piñatas y el valet.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -Muchas personas preguntan, porque no hay pintura, no hay música, de mi parte que ya he estado ahí, sabemos de ante mano, que es parte de un recurso por parte del Estado, en conjunto con el Municipio. Regidor: Luis Antonio León Ruíz. -Directora, el valet en qué categoría va. ¿Respeto a talleres de manualidades ya inició? También cualquier cosa nueva que este saliendo, nos informe aquí en el pleno. Referente a turismo.

Ana Isabel Villanueva Aguilera. -Vamos a comenzar con categorías infantil y juvenil de los 7 a 11 años infantil y de los 12 años en adelante juvenil. Al igual si tenemos personas mayores lo abrimos. Los talleres de manualidades apenas lo abriremos. Claro que si yo les informé. De turismo tenemos varios proyectos, un alumbrado para el templo.

Iliana gpe Esparza Vega



Martin León Garcia
Rafael Rodríguez Hernández

Armando Cortón de M.
Armando Cortón de M.
Armando Cortón de M.

Maria Santos
Bernardo Martínez Padilla
Bernardo Martínez Padilla



2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLOActa de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Se inició con la gestión, pero los tiempos no nos favorecieron, nos gustaría mirar nuestro templo iluminado. Yo creo que el presupuesto que se había hecho, no fue tan caro como de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M. N.), también la ventanilla se había cerrado, una parte lo absorbe la Secretaría de Turismo y otra parte el Municipio.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Directora para que nos comente, sobre lo que estuvo muy al pendiente el doctor David, inclusive también le marco a la Regidora Iliana. Sobre el templo se está viendo, ya se realizó una propuesta que en su momento se le presentó a la Regidora Iliana. Se tiene que reestructurar el proyecto, para saber cuánto es el valor para reajustar el presupuesto. El Doctor David, ha estado en comunicación conmigo. Al igual me comentaba de cuatro carpetas de las cuales ya tenemos tres en resguardo. Ellos vendrán a mirar, para determinar cuánto es lo que saldría. Puesto que en su momento fueron \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M. N.). También el señor cura, nos hizo saber con María Magallanes. Dichas carpetas se estuvieron buscando, porque no las entregaron, venimos abrir a deshoras de la noche. Ana Isabel Villanueva Aguilera. –Si, a mí solo me entregaron las carpetas del alumbrado del templo. También hay otros proyectos, como lo es, la tirolesa, el mirador y unas cabañas.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Quiero comentar, que estaba la china Escobedo y la muchacha que entregó, tenía poco tiempo. Yo le marqué al Secretario y le comenté, es un proyecto de mucho dinero y el templo requiere esa rehabilitación, vinieron muchachos de la Universidad de Guadalajara y si la carpeta se tiene que actualizar, porque a la fecha que lo levantaron, ya ha cambiado. Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –De hecho, el doctor decía, que el ingeniero está a cargo de eso y su hijo. Me pedirán que vaya y que asista, para saber que tanto está afectando. Lo que pasa que, si está muy preocupado el señor cura, por lo del tema del templo. En el caso, sabemos que el templo de San Juanito se cayó y queremos evitar eso. Comento que la administración pasada se los hizo saber, el ingeniero vendrá y no nos van a cobrar, solo los apoyaremos con el desayuno y comida, para que hagan esa valoración. Es solo, lo que el doctor me hizo saber en su momento.

Por otra parte, en uso de la palabra, la Presidenta Municipal invita a pasar a la Presidenta de DIF Municipal para presentar proyecto de navidad. Que pase por favor.

Seguido de lo anterior la Srita. Alexia Guadalupe León González, da lectura a la petición formulada al Pleno de este Ayuntamiento:

«Por medio de este presente reciba un cordial y atento saludo a la misma vez que le deseo éxito en las labores que desempeña dignamente bajo su cargo. El motivo primordial de este presente, es solicitar su apoyo para poder llevar a cabo el festejo de las POSADAS

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21



Acta de sesión de Ayuntamiento

NAVIDEÑAS, ya que por el momento nuestro sistema DIF Municipal, no cuenta con los recursos económicos, debido a que los recursos se destinan a gastos de apoyo social. Las posadas se pretenden realizar del día 6 al 15 de diciembre del presente año, recorriendo cada una de las localidades que conforman nuestro municipio.

El Llano de los Vela - Las Ciénega - El Carrizo - Mocelos - Buena vista - Portezuelo - La Montaña - San Blasito - Talistaca - Jocotlan - El monte del favor - Mesa de Tecomanan - La Victoria - Los Michel - El Llano de Michel - La Tarjea - El Guayabo - El Saucillo - Las Conocas - Corrales - Las Mesas - Huajacatan - Santo Tomas - La Venta de Mochitiltic - Plan de Barrancas - Estación Barrancas - Barranquitas - San Antonio - Las Trancas - Mesa de Flores - Copala - La Labor de Guadalupe - La Estanzuela - Santo Domingo de Guzmán - Sayulimita - Cinco Minas - El Pochote - La Mesa del Señor - Tempisque - El Tequesquite - Cabecera Municipal.

Esto con la finalidad de darles un momento de alegría y felicidad a todos nuestros niños. El costo total del proyecto es de \$271'048.00 (doscientos setenta y un mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M. N.).

Sin otro asunto a tratar, nos despedidos en espera de su participación quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

EVENTO CABECERA MUNICIPAL:

En la cabecera municipal el festejo será el día 15 de diciembre del presente año, El evento será en la plaza principal, se romperán piñatas, habrá show navideño, y a cada niño se le obsequiará un bolo de dulces, juguete, hot dogs y jugo. Se contempla un total de 1000 niños y niñas. El evento dará inicio a las 4:30 p.m. y tendrá duración de 4 horas aproximadamente. En todo momento contaremos con la presencia de elementos de seguridad pública y protección civil quienes nos apoyaran con el cuidado y buen orden de los niños y niñas.

EVENTOS LOCALIDADES:

En las localidades los eventos serán del día 6 al 14 de diciembre del presente año, se contempla un total de 1300 niños y niñas. El cronograma de las localidades no lo describimos, puesto que no podemos especificar cuanto tiempo duramos en cada localidad, ya que este depende de la cantidad de niños que hay en cada una de ellas.

A los niños y niñas de las localidades se les obsequiara un bolo de dulces, juguete, romperán piñatas y juegos con premios.

COMISIONES PREVIAS A LAS POSADAS NAVIDEÑAS:

La presidenta y directora del Sistema DIF, se encargarán de gestionar el recurso para dicho evento, y en coordinación con su equipo de trabajo lograrán que este se lleve a cabo en tiempo y forma.

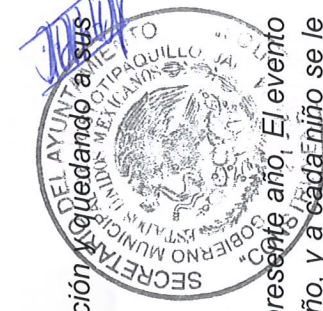
Alexia y Marcela:

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21

Martin León Garcia
Armando Costaneda
Rafael Velazquez Ranz

Talia gpe Esparza Vega

María Santos
Alexia y Marcela Padua
Armando Costaneda





Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

- Harán las compras de todo lo relacionado al evento (juguetes, dulces, piñatas, aperitivo).
- Contratación del show navideño

Raquel:

- Se encargará de la elaboración del proyecto navideño.
- Mandar a hacer los hot dogs.
- Hacer todos los oficios correspondientes al evento.

COMISIONES DÍA DEL EVENTO:

- La Presidenta será la encargada de dar las palabras de bienvenida a todos los niños.
- Raquel se encargará de supervisar que las personas que van a ofrecer los hot dogs, estén instalados en tiempo y forma.
- Carlos y personal del Ayuntamiento, serán los encargados de las piñatas.
- Miriam coordinará la entrega de bolos y juguetes. El personal para la entrega de estos lo elegirá la presidenta.
- Directora Marcela, será la encargada de checar los tiempos, así como el acomodo del show.

EVENTO EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO:

El festejo en las localidades del municipio, estará a cargo del personal de **los mismos que** se hará cargo de hacer los bolos que se entregaran a los niños.

DESCRIPCIÓN Y COSTO DEL EVENTO

DESCRIPCIÓN DE GASTOS CABECERA MUNICIPAL			
CONCEPTO	TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
BOLOS DE DULCES	1000	\$35.00	\$35,000.00
JUGUETES	1000	\$55.00	\$55,000.00
PIÑATAS	10	\$134.00	\$1,340.00
DULCES PARA LAS PIÑATAS	10 KG	\$59.00	\$590.00
HOT DOGS	1000	\$14.00	\$14,000.00
JUGO	1000	\$9.00	\$9,000.00
SHOW INFANTIL	1	\$20,000.00	\$20,000.00
		TOTAL	\$134'930.00



Talia Gee Esparza Vega.

María Santos Tomas Barrios, Rafael Herrera Bernal, Armando Espinoza, Rafael Herrera Bernal, Martin Leon Garcia



Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

DESCRIPCIÓN DE GASTOS LOCALIDADES			
CONCEPTO	TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
BOLOS DE DULCES	1300	\$35.00	\$45,500.00
JUGUETES	1300	\$55.00	\$71,500.00
PIÑATAS	96	\$134.00	\$12,864.00
DULCES PARA LAS PIÑATAS	106 KG	\$59.00	\$6,254.00
	TOTAL		\$136,118.00
	GRAN TOTAL		\$271,048.00

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Me pongo de pie porque quiero que la ciudadanía, lo escuche soy la primera madre de familia que tiene sola a mis hijos porque así lo hicieron saber, Quiero mencionar, algo muy importante, y decir que soy una madre muy orgullosa de mis hijos, muchas gracias. Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Con todo respeto Presidenta no tiene relación con lo que estamos hablando. Por otro lado, Este punto lo debieron meter en el orden día y no en asuntos generales, no tengo ningún problema en aprobarlo, solo es mi observación.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –De igual manera señalar que no venimos aquí por problemas sentimentales, que se dejen a un lado esas cosas
Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -Usted lo hizo saber a la ciudadanía

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Venimos a trabajar por el bien de la ciudadanía, le pido respeto. Por otro lado, estoy de acuerdo con lo que comenta la Regidora Iliana, en que se tenía que haber puesto en el orden del día. Cuando yo estuve de Presidente se hicieron gestiones en compañías de la ciudad de Guadajajara, para recabar recursos. Es un organismo público descentralizado, que debe recabar recursos por sus propios medios, realizando gestiones en empresas tequileras, dulceras. Veía que van a comenzar con manualidades de piñatas en la casa de la cultura, para que la misma gente participe y el recurso quede aquí. Es mi punto de vista, los juguetes aquí no los hacen, y es algo que se ha estado manejando, de esta manera si les dan \$100,000.00, \$200,000.00, \$300,000.00 o \$400,000.00, el dinero se va a gastar, pueden acudir a artistas, ellos también poyan. El Ayuntamiento debe ver por las necesidades más prioritarias de todo el municipio, ese es mi punto de vista. Yo fui personalmente a dulces de La Rosa, se puede conseguir una cita, es una persona muy generosa, estoy seguro que no se va a negar a brindar el apoyo.

Iliana Esparza

Marthin León García
Roberto Rodríguez Bernal

Amanda Cortez
Amanda Cortez

María Santos
Jorge Martínez Padilla
Erasmo de Siles



2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLOActa de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Presidenta de DIF. -Regidor si se hizo la petición a varias empresas, pero el tiempo tan corto que tenemos, por eso hicimos la petición a Cabildo para considerar tiempos.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. – Si estamos de acuerdo en apoyar solo que, si se meta en el orden del día. Anteriormente no había empresas a quien solicitarle, como lo son las tequileras y las mineras, que nos pudieran apoyar.

Regidor: Martín León García. –Antes que nada, felicitar a la presidenta del DIF. Decirle que, con respecto a la cantidad, no se me hace mucho para los niños de nuestro Municipio, es una vez al año que reciben un mínimo regalo y nosotros como adultos, a veces nos gastamos más. De mi parte es todo.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. – Felicidades Alexia, por el trabajo. Estas emprendiendo una nueva labor y toda la confianza está depositada en ti. Sé qué harás un excelente trabajo y sabemos que el Pleno del Ayuntamiento, te apoyará para beneficiar a muchos niños, tanto del Municipio como de las localidades. Nada más quiero que recordemos, que el Pleno del Ayuntamiento, es la máxima autoridad y el Pleno del Ayuntamiento, decide por mayoría, si aprueba o no una propuesta en asuntos generales. Estamos para apoyarte, muchas gracias.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Yo coincido con el comentario de la compañera, es muy importante este apoyado por el pleno, lo que comento Martín, no se nos hace tan alto el costo, se lo merecen nuestros niños. Somos un equipo y como un equipo hay decir nuestros puntos de vista.

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - Felicitarle Alexia.

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. – Felicitarle, eres una persona muy joven, que tienes mucha iniciativa estamos para apoyarte.

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - Felicitarle por su labor el DIF. también hoy por los niños y a los viejitos, el DIF los cobija a todos y tienen nuestro apoyo.

Por lo anteriormente mencionado, por la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico, y después de un amplio intercambio de opiniones y haberlo discutido lo suficiente por los Regidores presentes. La Presidenta Municipal, pregunta si están de acuerdo en autorizar la propuesta realizada. Para esto, solicita al Secretario, registrar la votación nominal, a la propuesta:

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. – **Me abstengo**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**





HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Finalizada la votación, el secretario expresa: «10 votos a favor y 1 abstención de votos de los presentes»

«Una vez lo anterior, la Presidenta Municipal, expone: «que la propuesta es aprobada por **mayoría calificada** de votos»

-----Acuerdo-----

El Pleno del Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; aprueba por **mayoría calificada**, tanto en lo general, como en lo particular, la solicitud por parte de DIF Municipal Hostotipaquillo, Jalisco, para la celebración y gasto del evento de posadas navideñas del mes de diciembre del año 2021, el cual será organizado y ejecutado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. Por lo que se autoriza a la Presidenta Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal, a proporcionar en tiempo y forma los recursos económicos a DIF Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco; para el cumplimiento de lo autorizado.

DESCRIPCIÓN Y COSTO DEL EVENTO

DESCRIPCIÓN DE GASTOS CABECERA MUNICIPAL			COSTO TOTAL
CONCEPTO	TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
BOLOS DE DULCES	1000	\$35.00	\$35,000.00
JUGUETES	1000	\$55.00	\$55,000.00
PIÑATAS	10	\$134.00	\$1,340.00
DULCES PARA LAS PIÑATAS	10 KG	\$59.00	\$590.00
HOT DOGS	1000	\$14.00	\$14,000.00
JUGO	1000	\$9.00	\$9,000.00
SHOW INFANTIL	1	\$20,000.00	\$20,000.00
		TOTAL	\$134'930.00

DESCRIPCIÓN DE GASTOS LOCALIDADES

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jalisco.
Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 51 21

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

CONCEPTO	TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
BOLOS DE DULCES	1300	\$35.00	\$45,500.00
JUGUETES	1300	\$55.00	\$71,500.00
PIÑATAS	96	\$134.00	\$12,864.00
DULCES PARA LAS PIÑATAS	106 KG	\$59.00	\$6,254.00
		TOTAL	\$136,118.00
		GRAN TOTAL	\$271,048.00

Talia Gre Esparza Vega

TRADICIÓN

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. –Respeto al acta, miré un comentario que dice mientras no basemos a la ley. Vamos hacer un equipo, pero no le encontré sentido, recomiendo darle más ilación.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –En su momento, me toco ser Secretario y poco a poco, se va mejorando, Y de repente se pasan esos detalles, sabemos que se irán afinando por parte del Secretario.

Secretario. - Es muy importante resaltar que yo trató de hablar fuerte y si me entiendo, y el salón si se presta. Favor de hablar más fuerte, a veces lo dicen muy bajito o quieren parafrasear y se pierde. Nada más hablar más fuerte y lo ponemos literalmente, yo no tengo ninguna objeción en poner lo que ustedes quieren transmitir Muchas gracias, de los errores se aprende, poco a poco nos iremos afinando, en ese sentido todos los comentarios son buenos. De hecho, por eso les envío el acta, para que me digan y si en su momento me lo haga saber. En este caso el Regidor Luis León, me llamo y en ese momento lo corregimos.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Una cosa son los errores y otra, es omitir la información, porque si hay ciertas cosas que no se plasman.
Secretario. –Si claro, de hecho se les comentó y en su momento el único que me marcó fue el regidor Luis León, y le comenté que me apoyara en el minuto del video y se corrigió. Yo no tengo ninguna objeción en poner lo que ustedes Regidores quieran transmitir a la ciudadanía. Y lo ponemos literalmente como dice el video, muchas veces se puede quitar alguna palabra que no cuadre. Se le agradece Regidora y aquí estamos para lo que me digan.

Regidor: Luis Antonio León Ruiz. –Primeramente, se ha estado pidiendo lo de la nómina, nos habían comentado que estaba en la página de transparencia, yo lo chequé antes de verme y no aparece la nómina presidenta. También quería preguntar quién está manejando la página de transparencia, miro bastantes errores. Miro que al Síndico lo pusieron en el área administrativa, fue lo que alcance a mirar ligeramente, para tener mucho cuidado con la página. Si tuvieran la liga para poder



GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

chechar la nómina. Yo sigo comentando para la instalación de las comisiones, sabrá algo Síndico.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Si, nada más comentarlo con el Secretario, para que se genere el apoyo del equipo y del lugar. La instalación de las comisiones, ya será de cada integrante de cada una de las comisiones. Esto es muy importante, porque la Ley nos marca 30 días para la instalación de la comisión y nadie lo hemos hecho.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Otra información, es acerca del jardín de niños José Rosas Moreno, a las 12 del día fue un ingeniero y no sé qué informe tenga de ello.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Si de hecho, le hice saber al Director de Obras Públicas, el día de hoy, él fue como usted lo comenta y posteriormente nos dará el mensaje

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Para hacer contestación, con el respeto que la gente se merece.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Exactamente con el respeto que la gente se merece y vamos a hacerlo bien. La ciudadanía me conoce y saben de las cosas que estamos haciendo y cómo estamos trabajando. En eso estamos seguros.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Secretario le puso en las convocatorias primera, segunda y tercera, como Licenciada y ha esta cuarta convocatoria, le puso maestra. Y en las dos propuestas de obra, en el buen sentido de la palabra y no me lo tomen a mal, pero es usurpación de profesión. Un directivo en el Gobierno del Estado, tuvo un problema similar que se sustentaba como licenciado, y no lo era, como recomendación en un afán constructivo. La Directora de Cultura y Turismo, me mandó un escrito, donde solo le puso Luis, no se quiso esforzar y ponerlo como abogado que soy.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Solo para aclarar un poco soy Licenciada, hice 4 años de la Normal básica y 6 años de la licenciatura y no tengo la maestría, porque no pude, porque tenía que atender a mis hijos de los cuales estoy muy orgullosa de ellos y quiero que lo sepa la ciudadanía. Y me extraña porque lo dice el Regidor, usted supo en su momento cómo estaban las cosas. Estoy bien orgullosa de lo que soy. Soy profesora y maestra de educación preescolar y licenciada en educación media superior, 4 años y **6 años muchas** gracias.

Sexto punto. - «Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento»

Por último, en uso de la palabra la **Presidenta Municipal**, expone ~~que no habiendo~~ ningún otro asunto pendiente que tratar. Siendo las 19:13 (diecinueve horas trece minutos) del día 03 (tres) del mes de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), se da por clausurada oficialmente la **cuarta sesión carácter ordinaria**, celebrada



Talia Esparza Vega

María Santos Ramos Barrios

Martin Vega Garcia
Jesús Rodríguez Romo
Armando Coronado
Pablo F. Padilla



Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021
por los Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, Administración 2021-2024. -----

Levantándose la presente acta, como constancia y haciéndose válidos los acuerdos que se tomaron en la presente, para los usos y fines legales a que haya lugar, firmando al margen. -----

Doy fe, cúmplase. -----

Teresa de Jesús González Carmona
Teresa de Jesús González Carmona.

Talia Espe Esparza Vega
Talia Guadalupe Esparza Vega.

Marcela Padilla Flores
Marcela Padilla Flores.

Eduardo Francisco Jiménez Vega
Eduardo Francisco Jiménez Vega.

Iliana Cristina Esparza Ríos
Iliana Cristina Esparza Ríos.

Luis Antonio León Ruíz
Luis Antonio León Ruíz.

Armando Castañeda - M
Armando Castañeda Márquez.

Martin León García
Martín León García.

Maria Santos Lamas Bañuelos
María Santos Lamas Bañuelos.

Luis Alberto Camacho Flores
Luis Alberto Camacho Flores.

Rafael Rodríguez Gómez
Rafael Rodríguez Gómez.

A t e n t a m e n t e
Hostotipaquillo, Jalisco; 03 de noviembre del año 2021.



José Emmanuel Mejía Cortes
José Emmanuel Mejía Cortes
Secretario del Ayuntamiento

Doy fe.



HOSTOTIPAQUILLO

2021-2024

“Construyendo Juntos”

GOBIERNO MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

Acta de sesión de Ayuntamiento
03 de noviembre del 2021

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en el salón del ayuntamiento el día jueves 03 de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024.



Armando Castañedo M.
Martín León García



OZTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

Talia GEE ESPARZA Vega.

Maria Santos Tomas Parícutos
Marelda Padilla K
Eresosa de S. Vega
Rafael Rodríguez Ramos